

PUNTOS DE SUSCRICION.

En Santander: en la Administración, calle de la Compañía, núm. 5.—Fuera de la capital: en casa de los comisionados ó directamente á la administración.
—En Ultramar: D. Benito González Tánago, Obra Pia, 11, Habana.

LA ABEJA MONTAÑESA.

Periódico de intereses morales y materiales.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Santander: 8 reales al mes.
—Fuera de la capital: 9 reales
idem.—En Ultramar: por seis meses 4 pesos y 2 reales.

Anuncios y comunicados.

A precios convencionales.

CORREO DE MADRID.

—De los periódicos de Madrid del día 18 toman las noticias siguientes:

—Por real orden del 14 del actual y á fin de cortar los abusos que se vienen cometiendo relativamente á los períodos en que los alumnos solicitan ser examinados de prueba de curso y admitidos á los grados de bachiller, licenciado y doctor, sin sujetarse á los períodos ordinarios y extraordinarios que señalan los reglamentos, se ha dispuesto que los exámenes anuales lo sean de cada uno de los años en que se divide cada facultad ó carrera, exceptuando los que estuvieren matriculados con arreglo á la ley anterior, los cuales serán examinados en la forma observada hasta aquí, que los exámenes serán ordinarios y extraordinarios, no concediéndose ninguno fuera de los períodos en que aquellos se verifiquen. Se prohíbe toda matrícula de un año sin que haya sido ganado el precedente. Que los grados de bachiller se recibirán precisamente antes de matricularse en los estudios de ampliación que son propios de la licenciatura. La matrícula de cada año ó curso se verificará previamente en los períodos comprendidos entre el 1.º y el 15 inclusive de setiembre para los institutos, y del 15 al 30 inclusive de setiembre para las facultades y escuelas especiales, no admitiéndose fuera de dicho plazo sino durante los 15 días siguientes y mediante causa justificada.

—Créese que la fragata *Vitoria* que se construye en Inglaterra y que entró en dique el día 25 del mes último para limpiar sus fondos, podrá salir el día 24. Después necesitará otros doce ó quince días para reparos y cargarse de carbon, y por último vendrá á España.

—Se han aprobado los acuerdos de la diputación provincial de Barcelona, para los cuales se concedió la subvención de 500.000 escudos para la construcción de la vía férrea de Granollers á San Juan de las Abadesas.

—Segun tenemos entendido, pronto comenzarán los trabajos del ferro-carril de Madrid á los Carabanchales, el cual será construido con arreglo á un nuevo sistema, mas sencillo, económico y seguro que el empleado hasta ahora en las otras líneas de España.

Dicho ferro carril se hace, como es consiguiente, sin subvención del gobierno, debiendo estar terminadas las obras dentro de un breve plazo.

Los propietarios y vecinos de los Carabanchales abrigan la fundada esperanza de que una vez abierta la línea á la explotación, serán inmensos los beneficios que recibirán ambos pueblos.

—Por la dirección general de contabilidad se publica la carpeta de las relaciones de ingresos realizados por las dos terceras partes del 80 por 100 de bienes de propios y provinciales enajenados desde el 2 de octubre de 1858 en adelante, las cuales remite á la de la deuda pública para que emita inscripciones nominales con renta de 3 por 100 anual á favor de las corporaciones á que aquella se refiere.

—Se ha declarado por real orden que todo marinero que muere al ejecutar una maniobra ordenada por su capitán, muere en defensa de la nave, y por tal concepto se halla comprendido en el art. 721 del Código de Comercio, debiendo considerarse como vivo para devengar salario y participar de las utilidades hasta fin de viaje.

—La suscripción nacional para aliviar las desgracias causadas por las inundaciones, huracanes y terremotos de Filipinas y de Puerto-Rico, asciende á la cantidad de 180,926 escudos 884 milésimas.

—Del estado de las operaciones practicadas en la cuarta semana de marzo, resulta que han ingresado en la Caja general de Depósitos escudos 3.410,793 y 269 milésimas, habiéndose devuelto en el mismo período 3.910,775-484, resultando una existencia de 130.327,658 escudos 211 milésimas, de los que deducidos 129.841,358 escudos 401 milésimas por entregas hechas al Tesoro y pago de intereses, resulta una existencia de 486.299,810.

—Se ha autorizado al gobernador superior civil de Valencia para que permita la exportación de arroz á las Antillas españolas, no obstante lo dispuesto en el real decreto de 1.º de marzo último.

CORREO DE PROVINCIAS.

ANDALUCÍA.—Leemos en un periódico:

«Hace pocas noches el dueño de una tienda de bebidas de Jerez abrió la puerta á dos hombres que lo solicitaron á hora ya avanzada, los cuales le acometieron en seguida con ánimo sin duda de robarle.

Apagada la luz, trabóse una contienda tan porfiada, que cuando acudió uno de los sargentos de la guardia jerezana con varias parejas, á poco de entablada la lucha, fué hallado ya cadáver uno de los agresores, su compañero con algunas heridas graves, y el dueño del establecimiento casi en el mismo estado.

La autoridad entiende en el asunto.

Como si esto fuera poco, en la misma población se cometió un robo consistente en 26,200 reales

en oro, que sustrajeron de la casa del corredor D. Juan Bazaga.

—A juzgar por lo que dicen los periódicos de Sevilla, la animación que reina en aquella capital con motivo de la feria, es extraordinaria.

Los jardines del palacio, la esposicion de pinturas y el Real de la feria se ven constantemente llenos de forasteros, entre los que se encuentran los señores marqueses de la Vega de Armijo, generales Córdoba y Alfan, ex diputado Zabalburu, diputados Somoza, Valera y otros muchos.

—En una correspondencia que desde Belmez dirigen á *El Correo de Andalucía*, dándole detalles de la explosión ocurrida en la mina *Santa Elisa*, se dice entre otros horribles detalles, que un operario que aquel mismo día dejó el trabajo en *Santa Elisa* y se ocupaba en la lindante mina *Terrible*, fué presa de tal expansión de alegría, que dejó instantáneamente el trabajo y corrió desalado á su casa (Peñarroya, dos kilómetros) á donde llegó con tales trasportes, tanta agitación, tales demostraciones, que acabó por golpear á su mujer y á sus hijos, perdiendo el juicio y muriendo al día siguiente.

—El precio de la carne ha bajado cuatro cuartos en Córdoba. El pan tambien se pronuncia en baja.

VALLADOLID.—Dice *La Crónica* de Valladolid que han corrido estos últimos días por aquella capital rumores de que dentro de breves días sería pasado por las armas un militar sometido al consejo de guerra, como autor confeso de dos asesinatos. El infeliz se halla en el cuartel de la Merced.

—Dice el mismo periódico:

«Por la seccion de Fomento de este gobierno de provincia sabemos que á fin de comprobar que D. Pablo Ruiz, vecino de esta ciudad, ha puesto en práctica el privilegio que por real cédula de 10 de marzo último se le concedió con objeto de asegurar la propiedad de un arado destinado al cultivo de terrenos agrícolas que ha inventado; se ha acordado señalar el jueves 23 del corriente y hora de las cuatro de la tarde, para que tenga efecto dicha operacion, que se verificará en la posesion del real patrimonio, situada en las afueras del Puente Mayor á la izquierda del camino de Prado.»

BALEARES.—El *Diario de Palma de Mallorca*, correspondiente al lunes, dice lo siguiente:

«Durante la pasada noche y en esta mañana, benéficas lluvias han venido á regar nuestros campos, asegurando mas las esperanzas de una buena cosecha. Los campos en toda la isla presentan un estado satisfactorio, haciéndose esperar tambien un año de vino y de aceite que recompensará la escasez de los anteriores.»

— 96 —

pasar delante de él un hombre llevando un caballo de la brida.

El que llegaba se dirigió hacia la cerca del jardín y silbó imperceptiblemente.

En el mismo instante una joven esbelta atravesó rápida el jardín y tendió al visitador nocturno su mano por encima de las hayas que cerraban el jardín.

—¡Mi buen Sabino! murmuró una voz que Palámède reconoció al punto por la de Marcela; os agradezco que me dediquéis una hora todas las noches!

Estas palabras escitaron la cólera de Palámède, que á duras penas se mantuvo en su escondite murmurando:

—¡Necio de mí, que he dejado que otro se me adelante! ¿Cómo no he comprendido que ese majadero podía ganar mas terreno que yo?

Palámède se dispuso á no perder una palabra del diálogo, contestando Sabino:

—Querida Marcela, no es una hora la que os consagro; es mi vida, mi pensamiento entero, sintiendo no poder ofrecer os mas.

—Esperémoslo todo del poverir, ¿no sois entretanto dichoso?

—Mi dicha depende de vos, Marcela; ¡vos sois mi fé, mi consuelo, mi esperanza! Niños hemos participado de los mismos pesares, los mismos placeres, y nuestra separacion no ha sido mas que un largo sueño lleno de ilusiones para vos, de es-

17

— 98 —

Y continuó escuchando la conversacion de ambos jóvenes, impregnada de ilusiones, de dichosas esperanzas, de todos los encantos de la primera edad. Juraban amarse siempre, juramento tan antiguo como el mundo, falso siempre, y en el que ceeen sin cesar todos los enamorados.

¡Oh juventud, juventud! Palabra mágica que resume la fuerza, la esperanza, el entusiasmo, la abnegacion, el desinterés y el amor!

Durante esta escena Palámède pasaba su tiempo paseando con impaciencia por el sitio en que se habia situado.

De repente una nube sombría atravesó el espíritu de los dos enamorados.

—Y ¿vuestro tío, Sabino? preguntó Marcela.

—Y ¿vuestra madre, Marcela? dijo Sabino.

—Veamos cómo tratan de arreglarse con sus parientes, dijo Palámède para sí.

—Mi tío me quiere mucho, murmuró el estudiante, no muy convencido de lo que decía.

—Cuando mi madre os conozca, repuso la joven con mas confianza, no podrá menos de amaros.

Y despues de cambiar este mútuo consuelo, permanecieron algunos instantes silenciosos con las manos cogidas, contemplándose en delicioso éxtasis.

Diez veces Sabino dijo á Marcela «adios» y diez veces permaneció clavado en su sitio. Por fin, ya el joven iba á montar á caballo cuando Marcela

— 99 —

le llamó, acercóse él de nuevo, y entonces la hermosa niña sacó de su corpiño un pequeño papel sujeto con una cinta y se lo entregó al estudiante.

—¡Si, lo sé! exclamó Sabino y cubrió el paquete de multitud de besos.

Si al llegar aquí el lector se encogiera de hombros ó se riese, es que su corazón está escudado con el desencanto de la edad.

El papel contenia una trenza de los cabellos de Marcela, y esta trenza debia servir para una cadena destinada á sostener el reloj del joven. ¿Quién se atreveria á llamarlo pobre poseyendo tan rica joya?

Separáronse por fin. El primer pensamiento de venganza de Palámède fué advertir al baron de Fervacques de las escursiones de su sobrino; pero despues comprendió que este paso podria perjudicarle en el aprecio del noble arruinado.

Necesitaba obrar subterráneamente sin recibir el desprestigio de su conducta. Nuestro espía pidió consejo á la noche, gran consejera, segun se dice, y la diosa de las tinieblas le inspiró la idea de tomar por confidente á su padre, que no tendria mas afan que irselo á contar todo al baron.

Despues del almuerzo Palámède llevó á su padre á la despensa-despacho, y allí, exigiéndole el secreto, le pintó con sombríos colores la escena sorprendida la noche anterior.

Mr. Lamoureux empezó por reirse celebrando, como ya lo habia hecho una vez, las felices dispo-

de la Chorrera sufriendo antes muchas interrupciones.
 Trábase de establecer en la isla el sistema del encabezamiento de los municipios por el repartimiento y recaudación de todas las contribuciones, y aunque las ventajas de la innovación estaban todavía estudiándose, las autoridades administrativas estaban dispuestas á aceptarla, caso de orillarse los inconvenientes que naturalmente han de presentarse al principio.

Los periódicos de la capital se quejan de que en el departamento de recaudación se ha puesto un cartel advirtiendo que no se devuelven cantidades, ó en otros términos, que los importadores deben llevar sus saldos en pesos, reales y centavos; pues si uno cualquiera se presenta con seis onzas ó billetes de cien pesos, para satisfacer una cuenta de noventa y nueve no se le admiten las monedas ni el billete, por evitarse la molestia de devolver tres ó un peso, según el caso. Esta disposición que perjudica notablemente al comercio será á no dudar revocada por aquellas oficinas.

Por consecuencia de los abusos que cometen los revendedores de billetes de lotería, se ha dispuesto que no puedan pedir como remuneración de su trabajo mas que un peso fuerte por billete entero en los sorteos ordinarios ó de 20 pesos, y doble cantidad en los extraordinarios.

Según los estados publicados por la *Gaceta* de la Habana sobre los presupuestos municipales, aparece que en los años de 1866 67 y 1867 68 no se han cubierto todas las atenciones que pesan ordinariamente sobre los ayuntamientos por falta de fondos.

Para desvanecer dudas acerca de si en los casos de homicidio, robo é incendio, en que sean acusados individuos del ejército, deben estos ser juzgados por sus cuerpos ó por las comisiones militares, ha resuelto el capitán general que los citados individuos no se hallan comprendidos en la categoría de los paisanos que cometen los crímenes y delitos mencionados, sino que deberán ser juzgados por sus jefes naturales con arreglo á ordenanza.

Habían sido ejecutados en el pueblo de San Nicolás dos individuos de la guardia civil que allí delinquieron doblemente contra la disciplina y los excelentes servicios que viene prestando el benemérito cuerpo á que pertenecían.

Ha sido nombrado comandante general de la Vuelta de Abajo el señor brigadier Mena.

En Pinar del Rio habia causado honda sensación un robo verificado en el centro de la población. La cantidad robada asciende á 4,000 pesos, y para extraerla se han forzado puertas y muebles. A la fecha en que nos escriben no se habian descubierto los autores del crimen.

En el mercado de azúcares ha reinado durante la última semana de marzo tanta animación como en la anterior, y aun cuando en los precios en general no se nota gran alteración, puede decirse que estuvieron mas firmes respecto de los purgados y con alguna mejora respecto á los mascabados. Se vendieron unas 11,000 cajas, cotizándose el número 12 para el extranjero de 7 1/4 á 7 1/2 reales arroba.

La exportación de tabaco en rama en la misma semana fué de 177,339 libras, y desde 1.º de enero hasta dicha fecha 1.405,521 libras contra 715,644 en igual período del año pasado. Del torcido la exportación ascendió en la semana á tabacos 2,913,000, y en lo que va del año á 62,277,000 contra 51,218,000 en igual fecha de 1867.

El cambio con Londres se mantenía al 93,4 por 100, habiéndose importado en dicha semana metálico por valor de 188,238 pesos.

CORREO ESTRANJERO.

FRANCIA.—La comisión de presupuestos del Cuerpo legislativo francés no ha llegado á ponerse de acuerdo con el gobierno respecto á los créditos que se piden por los ministerios de Guerra y Marina. Créese generalmente que la comisión persistirá en negar su voto á los enormes gastos que se presuponen, en cuyo caso la Cámara en pleno será la única que decida la cuestión.

—Se van á hacer nuevas experiencias en muchos cuerpos de la guarnición de París, de un instrumento destinado á reemplazar en la instrucción del soldado, el tiro simulado que tanto perjudica al armamento.

—Dicen las *Hojas autógrafas* que el ministro de la Guerra danés ha comprado en Francia por cuenta de su gobierno 66.000 fusiles y víveres para 90,000 hombres. Además este diplomático ha traído consigo una serie de documentos que prueba que todas las dificultades suscitadas por Prusia á la ejecución del art. 5.º del tratado de Praga, provienen del deseo de M. de Bismark de provocar una ruptura que traiga consigo la conquista de Dinamarca, que Prusia ambiciona poseer para dominar sobre el Báltico. Pero el general no ha podido servirse de estos documentos, pues el emperador y M. de Moustier han evitado recibirlo para no provocar complicaciones exteriores.

—En el mes de setiembre próximo se celebrará en el Havre (Francia), un Congreso médico-marítimo internacional, al que se ha invitado á los médicos españoles.

—Es esperado en París de un momento á otro el rey de los belgas.

PRUSIA.—Según el *Internacional*, la reunion del Congreso internacional propuesta hace algunas semanas por M. de Bismark está á punto de tener lugar en Berlin. Muchas son ya las potencias que han aceptado la invitación prusiana, según el citado diario.

—Se acaba de publicar el censo llevado á cabo el día 3 de diciembre de 1867 en todos los países que componen el Zollverein, ó lo que es lo mismo, toda la Alemania, á escepción de las provincias germánicas del Austria. En dicho resumen aparece que la población total es de 38,697,344 almas, demostrando una gran disminución en estos últimos años.

La población, pues, sometida directa ó indirectamente á Prusia, escede en un millon y medio á la que cuenta el imperio francés.

INGLATERRA.—En Portsmouth ha habido una revista de voluntarios ingleses, formando 25,000 de estos.

ITALIA.—El día 16 llegaron á Florencia la princesa Clotilde y la reina de Portugal. Sus hermanos los principes Humberto y Amadeo salieron á recibirlos á la estación.

—Una carta de Florencia publicada por un diario extranjero asegura que la comisión de presupuestos de la Cámara ha desaprobado por siete votos contra dos el proyecto de impuestos sobre la renta presentado por el gobierno.

BAVIERA.—El rey de Baviera va á establecerse por algun tiempo en el Cairo á fin de restablecer su salud.

AUSTRIA.—El gobierno austriaco está negociando un tratado comercial con Italia, análogo al que acaba de firmarse con Inglaterra.

—Francisco José ha autorizado al baron de Beust para que someta al Reichsrath varios proyectos de ley modificando las disposiciones del Concordato que el conde Crivelli pidió al gobierno pontificio.

—Próximamente se presentará á las Cámaras la nueva ley sobre organización del ejército despues de haber sido aprobado por el consejo de ministros. En ella queda prohibido el reemplazo por medio de sustitutos de 20 á 34 años; todo ciudadano austriaco tendrá que servir cinco años en el ejército activo, cinco en la reserva y cuatro en el *landwehr*. En caso de leva general, la cual no podrá efectuarse sin duda sino cuando el país sea invadido por el extranjero, todos los austriacos serán soldados de 18 á 40 años. Semejante organización no anuncia nada bueno para la paz futura de Europa. Este proyecto, que proclama la unidad del ejército austro-húngaro, se cree sea aprobado definitivamente por la Dieta de Pesth.

PORTUGAL.—Los periódicos de Lisboa dan cuenta de los desórdenes ocurridos en aquella capital el día 14, víspera de la apertura del Parlamento.

A juzgar por los detalles, los sucesos no tienen nada de políticos, siendo consecuencia de la crisis económica que allí se experimenta hace algunos años.

Hé aquí en resumen lo ocurrido:

«En la mañana del 14, un grupo de obreros sin trabajo capitaneados por un ex-empleado en el ministerio de Hacienda, llamado Antonio Vieira de Silva, se presentó en la presidencia del Consejo de ministros con ánimo de ver á S. E. y pedirle con urgencia la adopción de ciertas medidas que dieran por resultado trabajo para tantos infelices que se hallaban muertos de hambre. El centinela no les dejó entrar, asegurando que el ministro no se encontraba en el local.

Entonces la multitud, á instancias de la policía y por efecto de la actitud preventiva de las autoridades, se disolvió, fraccionándose en grupos de 4, 6, 8 y 10 individuos, que fueron pidiendo limosna por todos los barrios, por todas las tiendas y por todas las casas de la ciudad. Esta original manera de pedir empezó á causar alguna sensación en el comercio, por lo que vióse cerrar poco á poco las tiendas á medida que se iba aproximando la noche. Las autoridades, que no podían consentir se ejerciese esta presión sobre el vecindario, dió orden de seguir á los grupos é intimarles para

que se dispersaran, lo cual hicieron sin resistencia alguna.

A las tres de la tarde el Sr. Antonio Vieira de Silva, con una esposicion en la mano, y seguido de unos 22 individuos, se presentó de nuevo en el ministerio del reino, siendo al poco rato recibido él y cinco compañeros mas á presencia del presidente del Consejo de ministros señor conde de Avila. Lo que allí pasó no se sabe todavía; pero algunos momentos despues el Sr. Vieira y sus cinco compañeros salian escoltados por un piquete de infantería con dirección á la cárcel de Carmo. Durante el tránsito fueron objeto de vivas simpáticas por parte de la multitud, á las cuales contestaban Vieira y sus compañeros con vivas al rey y la libertad. Con este motivo se hicieron seis prisiones mas.

A las nueve de la noche la ciudad estaba completamente tranquila, si bien los comercios permanecían cerrados.

No hubo que lamentar otra desgracia que la de un individuo de la policía herido de alguna gravedad con una piedra. Al fin de la noche se hallaban presos en la cárcel de Carmo 22 individuos.

—El 15 se abrieron, sin que ocurriera novedad alguna, las Cámaras portuguesas. El orden ha quedado por ahora restablecido.

AMÉRICA DEL SUR.—Avisos de Montevideo del 15 de marzo dan cuenta de una tentativa frustrada hecha por una flotilla de barcas paraguayas para apoderarse de dos buques de la flota acorazada brasileña. Se evalúa en 650 los paraguayos muertos en esta intencionada.

—En Montevideo, según cartas de 14 de marzo último, iba en descenso el cólera. Se habian cerrado algunos hospitales.

AFRICA.—La disentería está haciendo muchos estragos en Túnez. Casi todos los europeos han abandonado la ciudad.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Paris 17.—Londres 17.—Ayer tarde se celebró un gran meeting en favor de las proposiciones de Gladstone, bajo la presidencia del conde de Russell.

Un despacho de Napier fechado en Latt el 23 de marzo anuncia que avanzaba con sus tropas.

Dresde 16.—El *Diario de Dresde* asegura que el objeto del viaje de Rasloff á París era el entrar en tratos para la venta á Francia de la isla de Santa Cruz.

Belgrado 16.—El ministro Ristic ha marchado á Berlin y á París con una misión especial.—Los periódicos de aquí aseguran que ha habido una concentración de tropas turcas en la frontera de Servia.

Paris 16.—La *Patrie* desmiente que se hayan cambiado proposiciones entre París y Berlin para un desarme simultáneo de Francia y Prusia.

Berlin 16.—El rey se encuentra indispuerto y se ha quedado en cama.

Brest 16.—Ha llegado el vapor *Europa*, de la compañía trasatlántica, con el correo de los Estados Unidos.

siciones del jóven; pero entonces Palámede empezó á pintar el porvenir con negros colores esclamando:

—Yo tambien siento, á pesar de todo, un extraño afecto; ¡me siento arrastrado por la religion del recuerdo á esa familia desgraciada!

—Así me gusta; te encuentro al fin.

—Quería saber, continuó el calumniador, y he observado, sorprendido, cosas desconocidas.

—¡Bah! dijo el padre acercándose con interés.

—Ante todo, esa señora Elven no se sabe ni de dónde viene ni quién es.

—Eso es verdad.

—Si es inglesa, como suponen, ¿cómo no permanece en Inglaterra?

—¡Dios sabe á lo que habrá venido á Francia!

—¡Probablemente huyendo de la justicia ó de los acreedores! ¿A que nosotros los franceses no pensamos en ir á Inglaterra?

—¡En cuanto á mí, puedo asegurar que nunca lo he pensado!

—No dudeis que es una aventurera.

—Podría ser.

—Y la jóven no vale de seguro mas que ella.

—¡En cuanto á esa, tiene el aire tan dulce, tan inocente!

—No os fieis de eso.

—Es verdad, ¡se ven tantas cosas raras en el mundo!...

—Ya veis que ella tiene sus intrigas...

idades. Dejadme, pues, conquistar una posición: bien sabéis que soy pobre.

—¡Por fortuna! pensó Palámede.

—Pues bien, así os quiero.

—Todas dicen lo mismo, murmuró Palámede; todas hacen alarde de desinterés, y luego si no les dáis chales y brazaletes, cambian en infierno el bello eden del matrimonio.

—El caudal no es la mayor riqueza, repuso la jóven; ¡y el amor verdadero no reemplaza con ventaja á todos los goces del lujo y de la fortuna?

—¡Oh! sí, sí.

—Pues bien, amigo mio, ¿á qué correr detrás de una felicidad imaginaria, cuando la tocamos real y verdadera? Somos pobre los dos, trabajaremos.

—Si yo no tuviera razon de creer que esta charlatana tiene el Perú en perspectiva, ¡qué bien la enviaria á doscientos diablos!... pensó Palámede.

—Es decir, querida Marcela, repuso el estudiante, que consentís en participar de mi suerte buena ó mala?

—Sí, murmuró la jóven con emoción.

Y por segunda vez su mano pasó por encima de las bayas, y un ruido significativo llegó á decir á Palámede que Sabino se permitia besar aquella mano.

—¡Estoy haciendo un papel airoso! se dijo Palámede.

tupor para mí. Os he visto y vuelvo á renacer á la vida, espero y amo!

—¡Y tener que oír con paciencia semejantes cosas! murmuró Palámede.

—Yo no habia sido nunca ambicioso, prosiguió el jóven, pero desde que he resucitado, siento en mí fuerzas desconocidas; puedo entregarme al trabajo reproductivo que me haga digno de vos.

—¿Qué decís, amigo mio? ¿Qué necesidad tenéis de ser hombre rico cuando sois á mis ojos el primero de todos? No busqueis vuestra dicha, vuestro porvenir mas que en este humilde rincón de Bretaña, donde la mano del Criador ha prodigado sus frutos. El hombre honra su estado; y ademís, ¿qué ocupación mas noble que la de vuestro tio?

—¡Ah! Marcela; vos no comprendéis lo que es ser mujer de un pobre labrador.

—Sí tal.

—Vuestras manos suaves se estremecerian al contacto de las de un esposo que os las presentara callosas.

—¿Qué importa, si su corazón me amaba?

—Tendrais que seguir viviendo en este retiro absoluto ó alternar con personas cuyo trato se os haria insoportable.

—¿Tan gran señora soy yo? dijo la jóven riendo; ¿no me he criado junto á una zafia bretona y he dormido bajo un techo de paja?

—Entonces érais una niña; despues habeis conocido otra vida, aunque retirada, llena de como-

Florencia 16.—Garibaldi ha salido de Caprera, con direccion á Nápoles.
Córdoba presentará dentro de poco su informe relativo al curso forzoso.
Berlin 16.—El ministerio de la Guerra de Darmstadt ha sido suprimido, y reemplazado por la autoridad militar prusiana.
 El príncipe Luis ha sido nombrado para el mando del ejército.
Pesth 16.—Ha sido preso un agente del ex-dictador Kossuth.
Paris 18.—Las últimas noticias del Japon anuncian que el Mikado habia declarado la guerra al Taicoun Stobachi. Los representantes extranjeros permanecen neutrales.—Se ha confirmado de una manera oficial la rebaja en los derechos de exportacion del té.
 El rumor de que el general Kasloff habia venido á Paris para negociar la venta á Francia de la isla de Santa Cruz se ha desmentido completamente.
San Petersburgo 17.—To-lavia no ha sido aceptada la dimision de Buddberg.
Lisboa 17.—La tranquilidad ha quedado completamente restablecida.—Se sabe de un modo fidedigno que el gobierno no suspenderá las garantías constitucionales si el estado normal del país continúa.—Las Cámaras se ocupan en su constitucion.
Paris 17.—El tribunal ha absuelto al diputado Kerueguen, en la causa que le habia sido formada á petición de varios periódicos.
 El embajador de Suiza en Berlin ha presentado sus credenciales de despedida.
Washington 16.—El tribunal supremo de Justicia hace esfuerzos para lograr que el presidente Johnson haga dimision de su cargo.
Paris 18.—El Cuerpo legislativo reanudará sus tareas el lunes.

La Abeja Montañesa.

SANTANDER 20 DE ABRIL.

Nos complacemos en participar á nuestros lectores que, gracias á la actividad y constante celo desplegado en el asunto por el Sr. Gobernador de la provincia, secundado convenientemente por nuestra corporacion municipal, se halla próximo á ser aprobado el proyecto de desviacion y modificacion de la boca de la alcantarilla de aguas sucias que desagua en el muelle de Calderon, junto á la Capitanía del puerto, y que existe hoy el decidido propósito de llevar á efecto inmediatamente aquel proyecto, para lo cual, teniendo en cuenta la falta de recursos de presente, por parte del Ayuntamiento, y no queriendo dilatarse la realizacion de tan útil mejora, el señor Gobernador ha recurrido, á principios del presente mes, á la filantropía de los dueños de fincas enclavas en el muelle, y de las personas mas acomodadas de la poblacion, escitándolas á que se sirvan suscribirse con las cantidades que estimen y puedan, á fin de reunir la necesaria á cubrir el importe por el que, mediante suabasta pública, se adjudique la ejecucion de las obras.

Sabemos que hasta de presente son pocas las personas que han contestado, suscribiéndose desde luego por determinadas sumas, si bien entre estos ofrecimientos hay de cantidades de alguna importancia, relativamente, siendo muy de notar entre ellos el verificado por el Sr. D. Alejandro Lopez, por conducto del Sr. Ferrer y Garcés, pues que lo ha formalizado por tres mil escudos y con la advertencia de que la suscripcion es en concepto de donacion voluntaria y de realizacion inmediata á disposicion del Sr. Gobernador. Este hecho no necesita comentarios; se ensalza por sí mismo, y por él consignamos en este lugar las gracias mas espresivas al señor de Lopez, como creemos que lo harán los habitantes de esta capital, además de imitar, en consonancia con los respectivos recursos, todo desprendimiento en favor de la salud pública y ornato de esta poblacion. Nos prometemos que así lo harán y en su consecuencia, que nuestros convecinos

se apresurarán á acudir al llamamiento de nuestra digna autoridad superior, cooperando cada uno con arreglo á sus facultades pecuniarias á que desaparezca el **con-sabido boqueron** que viene siendo un padron de ignominia para esta culta ciudad, además de ser una amenaza constante para la salud pública.

Procuraremos estar al corriente del curso sucesivo de este asunto, para dar cuenta á nuestros lectores de cuanto ocurra respecto á reunion de fondos y época de la realizacion de la importante mejora que nos ocupa, y que tantas veces hemos hecho objeto de nuestras escitaciones, y á veces de nuestra justas censuras.

No concluiremos estas breves líneas sin consignar el merecido elogio á la seccion de Fomento de este Gobierno por el celo que ha demostrado en la prosecucion de ese espediente que, despues de mil azares, embarazos y tropiezos vemos ya próximo á terminar de una manera tan satisfactoria.

Exposicion Aragonesa.

CLASIFICACION DE PRODUCTOS.

(Continuacion.)

Seccion 16.

Trabajo de las sustancias minerales.

Clase 82.—Procedimientos generales de vidrieria y cerámica.—Preparacion de las primeras materias.—Fusion, moldeado y talla del vidrio y del cristal.—Trabajo, barnizado y coccion de los productos cerámicos.—Pintura y aplicacion de barnices y capas metálicas sobre el vidrio y sobre los productos cerámicos.—Material indispensable en esta industria: hornos: crisoles: moldes: tornos, etc.

Clase 83.—Vidrio de vidrieras.—Vidrios ordinarios, planos, acanalados y de relieve, incoloros ó de color.—Láminas ó baldosas.—Objetos huecos: fanales, bombas, tubos, etc.—Vidrio esmerilado, tallado ó grabado por procedimientos mecánicos ó químicos.

Clase 84.—Vidrio de botellas y de objetos huecos.—Botellas comunes de todas clases.—Vasos.—Frascos.—Garrafas.—Redomas.—Bombonas.—Tubos y varillas.—Retortas.—Matraces.—Embudos.—Globos transparentes y esmerilados.—Vidrios de colores y desvitrificados.

Clase 85.—Cristal.—Objetos huecos de cristal incoloro, soplado, moldeado ó tallado para usos domésticos.—Id. para las ciencias y las artes.—Objetos diversos de cristal coloreado en la masa ó en la superficie.—Id. decorado por incrustacion, dorado, etc.—Objetos de todas clases fabricados con piezas de cristal: como candeleros, arañas, floreros, etc.

Clase 86.—Vidrios, cristales y esmaltes para adornos y usos especiales.—Vidrios sueltos para óptica.—Id. terrosos.—Id. de bases metálicas.—Strass.—Imitaciones de piedras preciosas.—Esmaltes de todas clases.—Vidrio hilado.—Id. en mosaicos y afiligranado.—Id. tallado, etc.—Objetos fabricados con lámpara de esmaltar.—Perlas.—Juguetes.—Ojos artificiales.—Mosaicos de esmalte.—Tejidos de vidrio, etc.

Clase 87.—Tierras crudas, cocidas y vidriado comun.—Objetos de tierra cruda: adobes: ladrillos: tejas: jarros, etc.—De tierra refractaria: ladrillos: hornillos: crisoles.—Cocidos sin barnizar: ladrillos: tejas: baldosas: tejas y ladrillos huecos: jarrones: balaustres: adornos: figuras.—De tierra porosos: garrafas: vasijas.—Vidriado comun: productos de alfarería barnizados, como tejas, tubos, baldosas, baldosinas, utensilios de cocina y de mesa, etc.

Clase 88.—Grés cerámico, comun, refractario y fino.—Objetos mates ó barnizados, sin decoracion ó groseramente decorados, como jarras, tarros, tubos, etc.—Grés refractario: crisoles: retortas: tubos.—Objetos finos, blancos ó coloreados, mates ó barnizados, lisos ó con relieves y lustres metálicos.

Clase 89.—Loza.—Ordinaria: blanca ó de color lisa ó decorada: azulejos: baldosas: adornos: utensilios de mesa.—Fina barnizada, con lustre metálico: vajilla blanca y otros objetos sin decorar.—Objetos varios decorados con pinturas ó estampados.—Bizecho de loza: pipas: adornos, etc.

Clase 90.—Porcelana.—Sin barnizar: crisoles: retortas: tubos: adornos: figuras.—Porcelana dura ó china: cápsulas: vajilla blanca: objetos de adorno y de uso comun, blancos y sin decorar.—Vajillas decoradas con pinturas ó barnices metálicos.—Porcelana comun: vajilla blanca ó decorada con pinturas ó barnices metálicos.—Obras y trabajos hechos con piezas de porcelana.

Clase 91.—Objetos artísticos de vidrieria y cerámica.—Estatuas, bajos relieves, etc., de barro cocido.—Losas: adornos, etc., de loza esmaltada.—Estatuas, figuras, etc., de loza sin barnizar.—Porcelana dura con pinturas: vasos: servicios de mesa: medallones, etc.—Vidrieras y claraboyas pintadas.—Esmaltes.

Clase 92.—Talla y labrado de las piedras finas empleadas en la joyería.—Piedras talladas en facetas: diamantes, brillantes: rubíes: esmeraldas: topacios: amatistas: granates.—Piedras talladas en cabujon, etc.: ópalos: turquesas, etc.—Piedras duras grabadas y camafeos.—Perlas: corales: nácar, etc.—Procedimientos para la talla y grabado.—Máquinas y útiles empleados en el trabajo de las piedras preciosas.

Clase 93.—Trabajo de pórfido, mármol, etc.—Objetos de pórfido, granito y otras piedras duras para adorno y decoracion.—Id. de mármol, alabastro y otras piedras blandas: pedestales, estatuas, jarros, balaustres, chimeneas, lápidas, etc.—Máquinas, útiles y material para el trabajo de esta industria.

Seccion 17.

Trabajo de las maderas.

Clase 94.—Carretería.—Piezas sueltas de carretería: ruedas, ejes, llantas, frenos, etc.—Productos de carretería: carros, volquetes, carretas, carretillos, nartias, maquinillas para trasportar madera, piedra, etc.—Carros para usos especiales.—Útiles y herramientas empleadas en la carretería.

Clase 95.—Carruajes.—Piezas sueltas: ruedas, sistemas de atalajes, frenos, etc.—Productos de la construccion de carruajes: carruajes públicos, diligencias, ómnibus, etc.: carruajes para usos especiales: carruajes particulares: coches de viaje, de paseo de dos y cuatro ruedas, trineos, velocípedos, etc.—Útiles y material para la construccion de carruajes.

Clase 96.—Productos de carpintería.—Escaleras, puertas, ventanas, armaduras, persianas, entarimados, techos, molduras, etc.—Utensilios para usos domésticos: sillas, mesas, armarios, alacenas, etc.

Clase 97.—Ebanistería.—Aparadores, armarios, cómodas, consolas, estantes, mesas jardineras, de despacho, etc.—Tocadores, veladores, rinconeras, etc.—Sillas, sillones, sofás, banquetas y demás muebles sin tapizar.—Marcos para espejos y cuadros.—Obras diversas de ebanistería.

Clase 98.—Muebles de lujo y objetos decorativos en que se emplean maderas finas, lisas, moldeadas ó prensadas.—Muebles de lujo de todas clases: camas, tocadores, escritorios, armarios para bibliotecas, monetarios, etc.—Mesas de billar.—Sillerías con talla.—Mosaicos, recuadros, embutidos de marfil, nácar, metales, maderas finas, etc.—Objetos decorativos hechos con pasta de madera moldeada.

Clase 99.—Tonería y sillería.—Columnas, jarrones, balaustres, etc.—Objetos de uso comun: cubiertos para mesa, hueras, frascos, jaboneras, cajas y otros.—Juegos de ajedrez, taos de billar, juguetes de todas clases.—Sillerías ordinarias con piezas torneadas y sin tornear, y con asientos de paja, tela, anea, etc.—Peines de boj.

Clase 100.—Material móvil de ferro carriles.

Clase 101.—Máquinas útiles y aparatos para trabajar las maderas.—Máquinas de acepillar, aserrar, acanalar, espigar, taladrar, recortar, tornear, prensar, filetear, etc.—Herramientas: azuelas, cepillos, barrenas, sierras, etc.—Aparatos: bancos, prensas, etcétera.

Clase 102.—Objetos de paja, caña, mimbre, palma, etc., con aplicaciones diversas.—Canañillas, cestas, petacas, cabás.—Cañizos, espueñas, cestos.—Adornos de palma, etc.

(Se concluirá.)

Hemos sabido que en el Gobierno de provincia se ha recibido noticia de que se halla notablemente aliviado de sus dolencias el Sr. Presidente del Consejo de ministros.

COMISION MISTA DE SOCORROS

A LA CLASE MENESTEROSA

Relacion de las cuotas de suscripcion que se han hecho efectivas é ingresado en el Banco, en virtud de la nueva circular de 21 de Marzo último.

	Escudos. Mils.
Suma anterior.	13,016
D. José María Montalvan.	25
Fernando Calderon de la Barca.	10
Andrés Lanuza.	20
Excmo. Sr. Conde de Villanueva de la Gata.	60
Sres. Larrinaga y compañía.	20
D. José Antonio Cedrun.	60
Pedro de la Portilla.	10

D. Genaro Lopez Molina.	10
Ramon de Solano Alvear.	30
Francisco Antonio Redonnet.	100
R. Arechederra.	20
Sres. Pereda y compañía.	100
D. Juan Compostizo.	12
Sra. Viuda de D. Antonio Herrera.	10
D. Francisco Soto.	2
Felipe Leguina.	8
Un particular.	8
D. Cayetano Gomez Pedraja.	2
José Peñarredonda.	10
Adolfo Vicente Wüchs.	20
D.ª Candelaria Navarro.	10
D. Santiago María Martinez, por condicion que exigió al transigir un asunto sometido á su decision.	200

Total. 13,757

Continúa abierta la suscripcion en la Secretaría Municipal para las personas que deseen contribuir á tan filantrópico objeto.

SECCION MARÍTIMA.

BUQUES ENTRADOS.

Vapor Vasco-Andaluz, de 167 ts., cap. D. J. Maguregui, de Sevilla y escalas con 20 fardos cera á los Sres. Leon Mayor hermanos: loza y otros efectos para varios.

Patache Luisa, de 19 ts., cap. D. J. Bermudez, de Gijon con carbon y clavos á la orden.

Vapor Comercio, de 47 ts., cap. D. J. Zabalo, de Bilbao con 100 bultos hierro de varias clases á D. C. Jado: tejidos y otros para varios.

Bergantin-goleta Lola, de 115 ts., cap. D. M. Munitis, de la Guaira con 500 sacos cacao á los Sres. Bustamante y Gallo: 197 id. id. á D. A. Lera: 79 id. id. á los Sres. Abascal hermanos: 206 id. id. á D. J. Pombo: 130 id. id. para San Sebastian.

Polacra Joven María, de 85 ts., cap. D. F. Bertruti, de Mayagüez con 918 sacos café y 108 cueros á D. M. G. Corral.

Bergantin Florencia, de 210 ts., cap. Padron, de la Habana y Vigo en lastre.

Quechemarin Agapita, de 36 ts., cap. D. J. Gonzalez, de Villaviciosa con 116 cajas sidra á don J. M. Zorrilla: 107 sacos alubias á los Sres. hijos de Pedraja: 102 id. id. y otros á D. V. Gutierrez y Casafont.

BUQUES DESPACHADOS.

Vapor Apóstol, de 119 ts., cap. D. M. Leal, para Sevilla y escalas con 1,740 sacos harina y otros efectos.

Goleta francesa Paquerette, de 79 ts., cap. Mr. Manger, para Swansea con 2,150 quintales calamina.

CAMBIOS DE HOY.

Londres á 60 div. remitida á la aceptacion, 49-75 y á 3 m/f. del 3 del corriente 49 82 1/2, y á 60 div. 49-80 contra Madrid á 8 div. 1/2 daño. Madrid á 8 div. 5/8 por 100 daño, y á 8 div. y para el 1.º de mayo próximo 1/2 daño. Valladolid á 8 div. 1/2 daño.

D. MACARIO SESMILO

ha fallecido. Su esposa, hijas, hermanos y demás parientes suplican á sus amigos se sirvan asistir á las exéquias que por el eterno descanso de su alma se celebrarán mañana martes en la Iglesia de San Francisco, á las nueve y media de la mañana, á cuyo favor vivirán reconocidos. El duelo se despide en la casa mortuoria, Arcillero, núm. 23. No se reparten esquelas.

D. LORENZO MANUEL DE LARRAURI

ha fallecido. Su viuda, hijos, hermanos, demás parientes y amigos y la Junta del lustre Colegio de Abogados de esta ciudad, al cual pertenecía, suplican á todas las personas de su amistad se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir mañana martes á las 9 de la mañana á acompañar el cadáver al cementerio y el jueves y viernes á las nueve y media de sus mañanas á los funerales que tendrán lugar en la iglesia de San Francisco, á cuya atencion vivirán reconocidos. El duelo se despedirá el jueves en la casa mortuoria y el viernes á la puerta de la Iglesia. No se reparten esquelas.

SANTANDER.

IMPRESA DE LA ABEJA MONTAÑESA, á cargo de D. Salvador Atienza, editor responsable, calle de la Compañía, núm. 5, cuarto bajo.

SECCION DE ANUNCIOS.

AÑO XXVII.

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA.

PERIÓDICO DE LAS FAMILIAS Y DE ESPECIAL INTERÉS PARA LAS SEÑORAS Y SEÑORITAS.

Las modas más recientes representadas por los figurines iluminados mejores que se conocen, las explicaciones más detalladas que se pueden desear, la agradable lectura de sus novelas y artículos, hacen que esta publicación no tenga rival ni aun en el extranjero.

CADA AÑO REPORTE

1,500 á 2,000 dibujos de bordados, labores y adornos.—24 grandes patrones para cortes de vestidos, tamaño natural.—12 tapicerías en colores, preciosas, punto Berlin.—100 figurines en negro y 40 ó más sobre acero, iluminados.—400 ó más páginas de lectura, tamaño gran folio, impresas sobre papel vitela, que contienen todas cuantas explicaciones puedan desearse sobre las labores y comprendiendo además sobre 60 tomos de novelas preciosísimas, instructivas y morales.

PRECIOS DE LA SUSCRICION EN ESPAÑA.

Primera edición de lujo con 40 figurines iluminados cada año, 2 tapicerías en colores punto Berlin y 24 patrones tamaño natural. Un año, 160 rs.—Seis meses, 80.—Tres meses, 45.—Un mes, 16 rs.
Segunda edición de 12 figurines cada año y 18 patrones tamaño natural.—Un año, 120 reales.—Seis meses, 65.—Tres meses, 35.—Un mes 12.
Tercera edición sin figurines iluminados y con 12 patrones tamaño natural.—Un año, 80 reales.—Seis meses, 42.—Tres meses, 22.—Un mes, 8.
Cuarta edición sobre papel común sin figurines ni patrones.—Un año, 60 rs.—Seis meses, 32.—Un mes, 6.

REGALO.

Los que se abonen á la edición de lujo por un año recibirán gratis el magnífico *Almanaque Enciclopédico Español Ilustrado* que esta empresa publica anualmente solo con este objeto.

Administraciones principales.—Madrid: librería de D. Carlos Bailly Bailliere, plaza del Príncipe Alfonso, 8.—Cádiz: Administración de *La Moda*, calle Ahumada, 5.—Se suscribe en Santander, librería de Fabian Hernandez.

Empresa de vapores-correos españoles

DE LAS ANTILLAS Y SENO MEJICANO.

PAJARO DEL OCEANO (U OTRO).

Viaje á San Thomas por el Sur de Santo Domingo.

Sale de la Habana los días primeros, haciendo escala en Nuevitas, Gibara, Baracoa, Cuba, Santo Domingo, Mayagüez, Aguadilla, Puerto-Rico, y llega á San Thomas el día 12, de donde retorna el día 16 tocando en los mismos puertos, y llega á la Habana el día 27 á la madrugada.

MOCTEZUMA (U OTRO).

Viaje á San Thomas por el Norte de Santo Domingo.

Sale de la Habana los días 17, haciendo escala en Nuevitas, Gibara, Baracoa, Cuba, Puerto Plata, Mayagüez, Aguadilla, Puerto-Rico, y llega á San Thomas el día 27, de donde retorna el día 2 tocando en los mismos puertos, y llega á la Habana el día 13 á la madrugada.

BARCELONA (U OTRO).

Viaje mensual á Colon (Aspinwall).

Sale de la Habana los días 22, haciendo escala en Nuevitas, Gibara, Cuba, Kingston, Santa Marta, Cartagena, y llega á Colon el día 4, de donde retorna el 5 ó 6 tocando en Kingston, Cuba, Baracoa, Gibara, Nuevitas, y llega á la Habana el día 17 á la madrugada.

NOTA.

Los viajes de los vapores *Pájaro del Océano* y *Moctezuma* u otros en su lugar, están en combinación con los vapores-correos trasatlánticos españoles ó ingleses respecto á sus entradas y salidas en la Habana, Puerto-Rico y San Thomas.

Las salidas del vapor *Barcelona* u otro, de la Habana para Colon y escalas, es posterior á la llegada del correo español, del paquete inglés y del francés que vienen de San Thomas, y su llegada á Colon (Aspinwall) es oportuna para tomar en Panamá uno de los vapores del Pacífico que salen el día 10 de cada mes para Centro América, Méjico y California al Norte, y para Ecuador, Perú, Bolivia y Chile al Sur.—Además, esta Empresa tiene otros vapores en esta isla y la de Puerto-Rico que hacen el servicio de costaneros.

Oficina central: Habana, Oficios, 58.—SAN PELAYO Y HERRERA.
12m 72-32

ACEITE DE BELLotas

EFICACÍSIMO CONTRA LA CALVICIE.

Jardines, 3, Madrid.—Precio, 6, 12 y 18 reales frasco.

Depósito central para Europa, en París, Pasaje Jauffroy, al Moscovita.

Depósito central para las Américas, en la Habana, Sr. Matas, Obispo, 81.

En pocas líneas se va á demostrar la acción fisiológica de este nuevo descubrimiento, que tan justamente llama la atención de todas las clases de la sociedad. La epidermis del cuero cabe ludo está compuesta de dos hojas: la más superficial, se destruye, y se renueva incesantemente, y produce esas escamas ó caspa que ensucia los cabellos. Estas hojas tapan los conductos pilosos y los obstruyen, es decir, se oponen á la salida del cabello que queda en estado de pelusilla en el espesor de la piel. El aceite de bellotas posee la propiedad de levantar esa hoja epidérmica, de destruir los poros, y por vía de absorción neutralizar los virus ó las causas que ordinariamente ocasionan la calvicie, la alopecia y hasta la canicie. Nuestro aceite de bellotas, superior á todas las pomadas, aguas, aceites y tinturas regeneradoras, sin escepcion (según la opinión de mas de sesenta periódicos científicos), desarrolla una ligera excitación en la piel, activa la circulación de las membranas, nutre los bulbos enfermos, y les obliga á echar el tronco á los tallos capilares. Los sucesos de nuestro específico han coronado siempre las esperanzas de las personas que lo han usado con perseverancia. También sirve simplemente para el tocador, para lustrar, conservar y dirigir una buena cabellera, ocultar y precaver las canas.

El inventor, L. de Brea y Moreno, proveedor de SS. AA. RR.

NOTA. Se usa con un cepillo suave, con objeto de que toque á la epidermis.

Depósito en Santander, perfumería de Alonso.

6—20

Aviso á los Alcaldes y Secretarios de Ayuntamientos.

En la imprenta de este periódico se hallan de venta los siguientes impresos arreglados á la modelación oficial:

Papeletas de citación para quintas.
Hojas de servicio.

Modelos para cuentas de Alcaldes y Depositarios, con la documentación correspondiente.

Cargarémes y libramientos.

Relaciones de altas y bajas á la contribucion industrial y de comercio mandadas formar mensualmente por circular inserta en el Boletín Oficial del 26 de julio último.

Recibos talonarios para las contribuciones de consumos y de patentes.

Papeletas de aviso y de apremio para las mismas.

Estados de sanidad, semestrales y mensuales.

Papeletas de juicios de paz y verbales.

Filiaciones para quintos.

Recibos para municipales.

Estados del impuesto por las caballerías y carruajes destinados á recreo y comodidad.

Ejemplares para el repartimiento de la contribucion, según el nuevo modelo para este año espedido por la superioridad.

LA CAPA DEL ESTUDIANTE,

CUADROS DE COSTUMBRES

POR FEDERICO DE LA VEGA.

Esta obra constará de 25 entregas de á 16 páginas en 8.º francés, publicándose una cada semana.

La primera entrega saldrá á luz próximamente.

Precio de suscripción en toda España, un real la entrega. Para los suscritores de LA ABEJA MONTAÑESA, medio. Se admiten suscripciones en la redacción de este periódico.

LA SALUD.

MANUAL DE HOMEOPATÍA

PARA

USO DE LAS FAMILIAS.

Segunda edición, considerablemente aumentada y corregida.

Para comodidad de los que quieran servirse de este libro, hemos preparado cajas especiales con los 24 medicamentos explicados en el mismo, en tubos colocados verticalmente, que se expenden á 60 reales. Otras, en tubos horizontalmente colocados, á 70. Y finalmente, otras en forma de cartera, conteniendo, además de los medicamentos, el Manual y un tarjetero, á 80.

Este tomo, elegantemente impreso, de más de 250 páginas, se vende á 4 reales en Madrid, y á 5 en provincias, franco de porte.

Los pedidos se harán á la Farmacia Homeopática de D. CESAREO MARTIN SOMOLINOS, calle de las Infantas, n.º 26, Madrid.

Elixir anti-reumático

del difunto SARRAZIN, farmacéutico.

PREPARADO POR MICHEL,

farmacéutico en AIX, (Provence).

Durante muchos años, las afecciones reumáticas no han encontrado en la medicina ordinaria sino poco ó ningun alivio, estando entregadas á mas de las veces á una especulación de los empíricos. La causa de no haber obtenido ningun éxito en la curación de estas enfermedades, ha consistido en los remedios que no combatían mas que la afección local, sin poder destruir el germen, y que en una palabra, obraban sobre los efectos sin alcanzar la causa.

El eixir anti-reumático, que nos hacemos un deber de recomendar aquí, ataca siempre victoriosamente los vicios de la sangre, único origen y principios de las afecciones reumáticas, de los isquiáticos, neuralgias faciales ó intestinales, de lumbagia, etc., etc., y en fin, de los tumores blancos, de esos dolores vagos, errantes, que circulan en las articulaciones.

Este eixir, que colocamos en la primera línea de los agentes terapéuticos mas útiles y mas eficaces, se administra en todas las edades y á todos los sexos, sin ningun peligro.

Un prospecto, que va unido al frasco, que no cuesta mas que 10 francos, para un tratamiento de diez días, indica las reglas que han de seguirse para asegurar los resultados.

Depósito en París, en casa de Menier.—Precio en España, 44 rs.—Depósito en Santander, en las principales farmacias.—La Agencia Franco-Española, en Madrid, 31, calle de Sordo, sirve los pedidos.

9-7 10-20-30

ROB BOLAYVEAUFE-CTEUR.

El Rob Boyveau-Laffeteur, es el único autoriza-

do y garantizado legítimo, con la firma del doctor Giraudeau de St. Gervais. De una digestión fácil, grato al paladar y al olfato, el Rob está recomendado para curar radicalmente las enfermedades cutáneas, los empeines, los abscesos, los cánceres, las úlceras, la sarna degenerada, las escrófulas, el eczema, pérdidas, etc.

Este remedio es un específico para las enfermedades contagiosas nuevas, inveteradas ó rebeldes al mercurio y otros remedios. Como poderoso depurativo, destruye los accidentes ocasionados por el mercurio, y ayuda á desembarazarse de él, así como del yodo, cuando se ha tomado con exceso.

Adoptado por real cédula de Luis XVI, por un decreto de la convencion, por la ley de prairial, año XIII, el Rob ha sido admitido recientemente, para el servicio sanitario del ejército belga, y el gobierno ruso permite tambien que se venda y se anuncie en todo su imperio.

Precios: 24, 40 y 80 rs. botella.
En Santander, en las principales farmacias.
Depósito general en casa del doctor Giraudeau de St. Gervais, París, 12, rue Richer. 10-20

Escenas de la vida privada.

LA MUJER

DE TREINTA AÑOS.

Novela escrita en francés por H. de BALZAC, traducida por D. Enrique Hernandez, Madrid, 1867. Un tomo en 12.º, 12 rs. en Madrid y 14 en provincias, franco de porte.

Contiene: I. Primeras faltas.—II. Pérdimientos desconocidos.—III. A los treinta años.—IV. El dedo de Dios.—V. Los dos encuentros.—VI. La vejez de una madre culpable.

Se halla de venta en la librería de Bailly-Bailliere, plaza del Príncipe Alfonso, núm. 8, y en las principales librerías del reino. 4-4

Depósito de

Zinc laminado en chapas de varias clases para tejados, forro de buques y otros diferentes usos.

Zinc en lingotes.

Clavos de zinc.

Canalones de zinc para tejados en piezas de dos metros de largo, que sin costar mas caros que los de hojalata, son de mucha mas duracion.

Tubos de zinc tambien para tejados en piezas de la misma longitud que los canalones, siendo asimismo preferibles á los de hojalata.

Gris de zinc para pintura.

Plomo en galapagos.

Estos efectos, procedentes de establecimientos de la Real Compañía Asturiana de Minas, se venden á precios de fábrica.

Dirección para los pedidos:

Al representante de la Real Compañía Asturiana, Avilés, (Asturias).

Al representante de la Real Compañía Asturiana, Rentería, (Guipúzcoa).

A D. Ramon G. Lomas, calle de Hernan-Cortés, núm. 11, Santander. 1s

BIBLIOTECA UNIVERSAL.

Publicacion diaria destinada á reproducir las obras mas notables del ingenio humano.—Precio de suscripcion en toda España llevada á domicilio 8 rs. mensuales y 22 el trimestre.

Cada número de este periódico contendrá íntegra una de las obras mas notables de la literatura del mundo. En el número preliminar que acompaña al prospecto se publica la célebre comedia de Moliere titulada *La Moliere*. Durante el mes de abril se publicarán las obras siguientes:

Mari Hernandez la Callega, El Fausto, La verdad sospechosa, El rey se divierte, drama de Victor Hugo; Historia de Napoleon en Santa Elena, El Porvoso perdido, de Milton; Confidencias, de Lamartine; Don Juan, de Byron, etc. etc.

Las personas que quieran recibir junta la coleccion de un mes pueden obtenerla encuadrada por el mismo precio de suscripcion avisándolo así.

La correspondencia al Sr. Director de la Biblioteca Universal, calle de Juan de Herrera, núm. 1, cuarto 3.º izquierda, Madrid.

GUIA DEL CULTIVADOR.

Manual de agricultura, ganadería y economía rural

POR D. BUENAVENTURA ARAGÓ.

Esta obra, indispensable á todos los propietarios, cultivadores y ganaderos, ha venido á satisfacer la necesidad urgente que se experimentaba en España de un libro que en regular tamaño contuviera todo lo que deben saber aquellos acreedores de los diferentes ramos de que trata.

Consta de un tomo en cuarto de 500 páginas. Precio 24 rs. Véndese en Santander en la librería universal de D. Fabian Hernandez, en todas las principales librerías del reino, ó bien dirigiéndose al autor, residente en Tortosa, calle del Carbó, 18.